



UNIVERSIDAD DE TARAPACÁ
FACULTAD DE EDUCACIÓN Y HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE ESPAÑOL

APUNTES DE CLASES

EL LÉXICO EN EL ESPAÑOL

Asignatura : Práctica del español II

Profesora : Patricia Uribe G.

Arica - Chile

2021

UNIVERSIDAD DE TARAPACÁ
FACULTAD DE EDUCACIÓN Y HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE ESPAÑOL
ARICA

Profesora: Patricia Uribe Gutiérrez

EL LÉXICO EN EL ESPAÑOL

TRATAMIENTO DE LOS EXTRANJERISMOS

Todos los idiomas se han enriquecido a lo largo de su historia con aportaciones léxicas procedentes de lenguas diversas. La Academia de la lengua española al respecto, señala que los extranjerismos no son, pues, rechazables en sí mismos. Sin embargo, establece algunas recomendaciones como que:

- Su incorporación responda en lo posible a nuevas necesidades expresivas
- Se haga de forma ordenada y unitaria, esto significa que el extranjerismo incorporado tendrá que acomodarse al máximo a los rasgos gráficos y morfológicos propios del español.

Con el fin de recomendar soluciones que se ajusten a las pautas señaladas el Diccionario panhispánico de dudas (2005) comenta un grupo numeroso, aunque necesariamente limitado, de voces extranjeras habitualmente empleadas por los hispanohablantes. Concretamente, los **extranjerismos crudos** incluidos en la última edición del Diccionario académico (2001), así como los **extranjerismos adaptados** que allí se registran cuando aún es frecuente encontrarlos escritos en textos españoles con las grafías originarias. Además, se han añadido algunos extranjerismos no recogidos por el Diccionario académico, pero que son hoy de uso frecuente en el español de América o de España.

En su tratamiento, según el Diccionario panhispánico de dudas, se han aplicado los siguientes criterios generales:

1. **Extranjerismos superfluos o innecesarios.** Son aquellos para los que existen equivalentes españoles con plena fuerza. En el artículo se detallan esas alternativas y se censura el empleo de la voz extranjera. Ejemplos: abstract (en español, resumen, extracto), back-up (en español, copia de seguridad), consulting (en español, consultora o consultoría).

2. **Extranjerismos necesarios o muy extendidos.** Son aquellos para los que no existen, o no es fácil encontrar, términos españoles equivalentes, o cuyo empleo está arraigado o muy extendido. Se aplican dos criterios, según los casos:

2.1. **Mantenimiento de la grafía y pronunciación originarias.** Se trata de extranjerismos asentados en el uso internacional en su forma original, como ballet, blues, jazz o software. En este caso se advierte de su condición de extranjerismos crudos y de la obligación de escribirlos con resalte tipográfico (cursiva o comillas) para señalar su carácter ajeno a la ortografía del español, hecho que explica que su pronunciación no se corresponda con su forma escrita. No obstante, en algunas ocasiones no se ha renunciado a sugerir fáciles adaptaciones o posibles equivalencias, que se proponen en segundo término.

2.2. **Adaptación de la pronunciación o de la grafía originaria.** La mayor parte de las veces se proponen adaptaciones cuyo objetivo prioritario es preservar el alto grado de cohesión entre forma gráfica y pronunciación característico de la lengua española. La adaptación de estas voces se ha hecho por dos vías:

a) Mantenimiento de la grafía original, pero con pronunciación a la española y acentuación gráfica según las reglas del español. Así, para el galicismo quiche (pronunciado en francés [kísh]) se propone el uso en español de esa misma grafía, pero con la pronunciación [kíche], de la misma forma que para el anglicismo airbag (pronunciado en inglés [érbag]) se propone la pronunciación [airbág], o para master, la grafía con tilde máster. Estas formas adaptadas a través de la pronunciación y, en su caso, de la tilde se consideran ya incorporadas al léxico del español y, por tanto, su lema aparece en el diccionario escrito en letra redonda, y no en cursiva, como corresponde a los extranjerismos crudos. Esta misma razón explica que voces de origen extranjero como set o box, que no plantean problemas de adecuación al español, se registren en el diccionario con el lema en redonda. (Recordemos que el vocablo LEMA entre sus variadas acepciones significa: Palabra que encabeza un artículo de un diccionario o de una enciclopedia).

b) **Mantenimiento de la pronunciación original, pero adaptando la forma extranjera al sistema gráfico del español.** Así, para el anglicismo paddle se propone la adaptación pádel, y para el galicismo choucroute, la grafía adaptada chucrut.

Aunque en muchas ocasiones se desaconseja, por innecesario, el empleo de grafías extranjeras, estas nunca van precedidas del signo (marca de incorrección; → SIGNOS), puesto que no son, en ningún caso, formas incorrectas, sino grafías propias de otras lenguas. Agrega la Academia a través de su obra que no se trata, pues, de restringir el derecho de quien escribe a usar voces extranjeras, si así lo desea, siempre que las resalte tipográficamente mediante la cursiva o las comillas. Este diccionario se limita a señalar si su uso se justifica o no en español —es decir, si se trata de extranjerismos necesarios o superfluos— y a recomendar, según los casos, el uso de equivalencias o adaptaciones.

A continuación, presentamos algunos extranjerismos y tecnicismos que se emplean en los medios de comunicación, especialmente, en el ámbito de la moda y del espectáculo debido a la multitud de eventos y encuentros que se celebran en este sector y a la expansión de la prensa especializada.

La Fundación del español urgente (FUNDEÚ- RAE) ha elaborado recientemente un glosario, en el que nos basamos para presentar algunos términos específicos relacionados con la moda. En él se ofrecen recomendaciones lingüísticas en los casos que puedan existir dudas y se entregan alternativas en español para evitar el uso excesivo de extranjerismos. Este glosario se concibe como una guía para el uso del léxico de esta área y, según señala la propia FUNDACIÓN, no pretende agotar las posibilidades que puedan surgir, ya que, además de los términos que se recogen en la recopilación, existen otras alternativas usadas en distintos países.

A continuación, presentamos solo algunos términos del glosario y extendemos la explicación con el análisis que realiza la propia FUNDEÚ en su página web.

JUMPSUIT: MONO. Prenda de vestir de una sola pieza compuesta por unos pantalones y un cuerpo. A este tipo de vestuario en Chile se le designa como “enterito” en las tiendas del retail.

RETAIL: Término de la lengua inglesa que se emplea para nombrar a la **venta minorista**. El concepto suele vincularse a la venta de grandes cantidades, pero a muchos compradores diferentes. Aquí estaríamos en presencia de un extranjerismo crudo pues se ha conservado

la grafía y pronunciación, aunque el DLE no lo ha incorporado en su última edición. Por su parte la FUNDEÚ recomienda la expresión española con el siguiente ejemplo: Comercio minorista y gran consumo, tierra fértil para las supermarcas.

Los medios de comunicación, al parecer, establecen una distinción en el uso de ambos términos porque emplean el vocablo RETAIL para referirse a las grandes tiendas y COMERCIO MINORISTAS para negocios que expenden generalmente productos alimenticios.

ANORAK : Prenda de abrigo impermeable, con capucha, cremallera y puños o bandas elásticas en las mangas.



Este término de origen esquimal, que ingresa a través del francés *anorak*, se encuentra en el Diccionario académico desde 1983.

ANTE: Piel de animal adobada y curtida que se fabrica con la parte interna de la piel de animales como el cordero, la cabra, el cerdo, el ternero o el alce. En origen se utilizaba para fabricar guantes de mujer; actualmente también sirve para elaborar tapicerías, zapatos, bolsos, forros y otros muchos productos.

Sin duda que el contexto, permite desambiguar el significado de los términos, de todos modos, cabe recordar el parónimo de este vocablo que corresponde a **ANTES el cual** alude al adverbio que denota prioridad de lugar.

ASTRACÁN : Tejido de lana o de pelo de cabra, de mucho cuerpo, que forma rizos en la superficie exterior.

El término, ya adaptado al español, proviene de la ciudad rusa del Caspio llamada Astraján o Astrakán. DPD (Diccionario panhispánico de dudas).

BABUCHA : Calzado, tradicionalmente árabe, caracterizado por ser plano con una abertura en el talón y terminación en punta. Proviene de la voz francesa babouche.

OVERSIZE= HOLGADA

Dicho de una prenda de vestir: la que es de mayor talla que la necesaria. También se utiliza para definir el estilo derivado de vestir este tipo de prendas.



BACKSTAGE= BAMBALINAS, BASTIDORES: Espacio situado detrás del escenario o, en este caso, de la pasarela.

Para este anglicismo FUNDÉU- RAE indica que se emplea para referirse a la parte de atrás de un escenario, una pasarela, etc., y se recomienda traducirlo por **entre bastidores**.

Este término inglés aparece frecuentemente en las informaciones relacionadas con el mundo de la moda y también al hacer referencia a conciertos de música.

Agrega que “si bien en español no hay una palabra que sirva para traducir backstage, sí que existen algunas expresiones que se usan para referirse exactamente a lo mismo, y son: entre bastidores, entre bambalinas y tras el telón.”

Y como colofón agrega que en frases como: «El Daily Mirror asegura que la cantante ha sido despedida debido a la actitud que ha mostrado en el BACKSTAGE», lo preferible habría sido: «El Daily Mirror asegura que la cantante ha sido despedida debido a la actitud que ha mostrado ENTRE BASTIDORES».

BANDANA: Pañuelo de algodón de corte triangular que se utiliza para ponerlo alrededor del cuello o en la cabeza como adorno o protección. Es la adaptación gráfica al español del hindi bandhana.

BLING BLING: Moda acuñada por el hip-hop y caracterizada por el uso excesivo de prendas de bisutería y otros ornamentos.

Esta construcción **tiene origen onomatopéyico**, ya que pretende imitar el sonido que hacen las joyas y los adornos al entrechocar.

BOOK: Selección de fotografías que se utiliza para presentar el trabajo de un fotógrafo o los registros y trayectoria profesional de una modelo, actriz, etc.

CELEBRITY = CELEBRIDAD persona famosa.

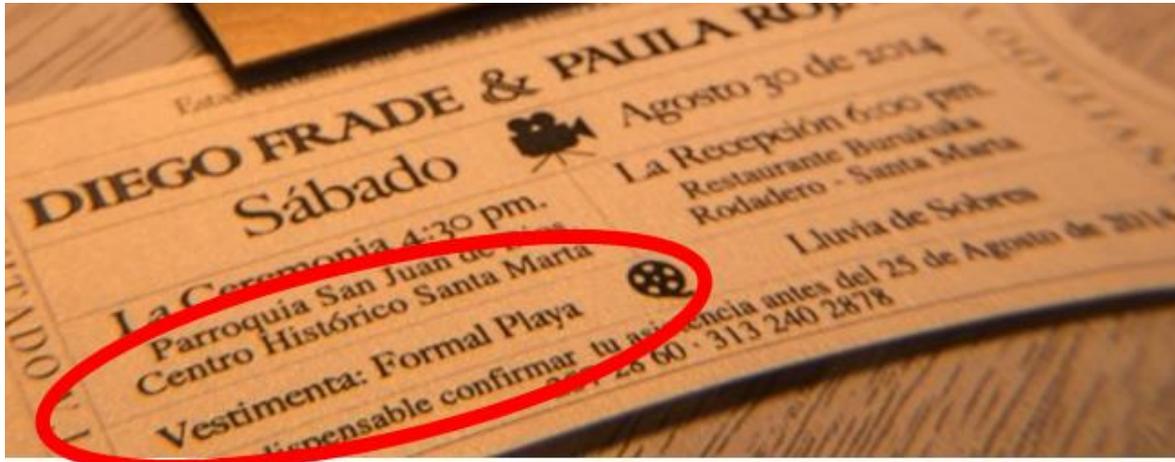
La Fundación del español urgente (FUNDEU-RAE) Señala que debe evitarse el uso de la palabra inglesa celebrity, pues en español ya existen otras que tienen exactamente el mismo significado: famoso y celebridad.

Y nos entrega un ejemplo, “en las noticias del mundo del espectáculo no es raro que se use celebrity y su plural celebrities para aludir a las personas que atraen el interés del público y de los medios de comunicación, como en «La ‘celebrity’ mundial pasa sus vacaciones en Acapulco» o «Las celebrities son adictas a la cirugía».

Sin embargo, no hay razón alguna para usar una palabra inglesa cuando en español hay otras, como famosos y celebridades, que significan exactamente lo mismo, de modo que en los ejemplos anteriores habría sido más apropiado escribir «La celebridad mundial pasa sus vacaciones en Acapulco» y «Las famosas son adictas a la cirugía».

Se recomienda igualmente evitar el acortamiento celeb, también tomado del inglés, ya que no está formado según las pautas del español ni es mucho más breve que famoso.

DRESS CODE= ETIQUETA, CÓDIGO DE VESTIMENTA, REGLAS DE VESTIMENTA.
Este vocablo aparece de manera reiterada en los partes de invitación a un evento cuando perfectamente se puede utilizar el enunciado **CÓDIGO DE VESTIMENTA.**



En lugar de anotar la expresión DRESS CODE se recomienda emplear términos como ETIQUETA, CÓDIGO DE VESTIMENTA o VESTIMENTA SUGERIDA.

OUTFIT= CONJUNTO, VESTIMENTA, TRAJE

Conjunto de prendas combinadas de una manera determinada. Designa un atuendo concreto, pero su uso se ha popularizado hasta el punto de emplearse como sinónimo del término genérico conjunto.

A continuación, reproducimos la distinción que realiza la Fundación del español urgente-RAE sobre el extranjerismo OUTFIT, cuando indica “El sustantivo CONJUNTO es una alternativa en español a la voz inglesa outfit, empleada en el mundo de la moda para hacer referencia a una combinación de dos o más prendas de vestir.

En los medios de comunicación es habitual leer frases como «La modelo nos inspira para lograr el outfit definitivo de este verano 2019», «Outfits para verte impecable en días de lluvia» o «Cinco maneras de incorporar el color neutro de la temporada en tus outfits».

El diccionario de Merriam-Webster define outfit como 'combinación de prendas de vestir, especialmente en ocasiones especiales'. Pese a que la definición inglesa habla de ocasiones especiales, en el uso actual dicho matiz se ha perdido, como lo demuestra el hecho de que en textos en inglés sea frecuente encontrar expresiones como daily outfits.

Dado que una combinación de prendas no es sino un conjunto o modelo, en los ejemplos iniciales lo apropiado habría sido escribir «La modelo nos inspira para lograr el conjunto definitivo de este verano 2019», «Conjuntos para verte impecable en días de lluvia» y «5 maneras de incorporar el color neutro de la temporada en tus conjuntos».

CATWALK = (del inglés) Pasillo estrecho y elevado por el que desfilan los modelos mostrando al público los diseños que se presentan como novedad. El término que se utiliza preferentemente es **PASARELA** voz que tiene su origen en el italiano passerella.

Indudablemente que con el lenguaje de la moda se incorporan diversos anglicismos, sin embargo, se podrían sustituir por vocablos existentes en nuestra lengua materna, lo que contribuiría a relevar la identidad cultural de los hablantes.

BIBLIOGRAFÍA

Diccionario de la lengua española. Versión electrónica basada en la obra publicada en 2014. Disponible en <https://www.rae.es/obras-academicas/diccionarios/diccionario-de-la-lengua-espanola>

Diccionario panhispánico de dudas. Versión electrónica basada en la obra publicada en 2015. Disponible en <https://www.rae.es/dpd/ayuda/advertencias-de-uso>

Fundéu- RAE (2021) Glosario de la moda. Versión 1.2. 8 de abril 2021. Disponible en <https://fundeu.es/documentos/glosarioModaFundeuRAE.pdf>.